

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XV Núm. 5.889 Segunda Época Jueves 14 de Junio de 1923 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

MADRID

No todo es decadencia!

Aprovechemos el breve parentesis que nos brinda la semana parlamentaria, el pasajero sosiego político y el ambiente de respeto y de consideración hacia las instituciones militares que en todas partes se respira, creado a poder de los últimos sacrificios realizados por jefes y oficiales en los sangrientos combates de Tizzi-Asa; aprovechemos este parentesis, digo, para hablar de un asunto sumamente grato: de los progresos de la industria nacional.

Dice un escritor tan sesudo como brillante, acaso menos brillante que sesudo, del siglo pasado, que la nacionalidad es respecto de los pueblos lo que el sano amor propio respecto de los individuos. La nacionalidad crea deberes que el pueblo en masa está obligado a cumplir, y esta obligación le es dulce: el amor propio crea también deberes que el individuo debe llenar y en llenarlos tiene una complacencia. El cumplimiento de los deberes de la nacionalidad asienta la base más segura del bien popular; así como el cumplimiento de los atributos del noble amor propio da estabilidad y firmeza al bien del individuo. Y de la propia suerte que sin nacionalidad no hay unidad, sino divergencia, ni identidad de bien sino lucha perpetua de los buenos con los malos principios, de las buenas con las malas acciones, asimismo con el individuo, sin el legítimo amor propio, es imposible la unidad del bien y su entera y solo jamás. Este es el origen del resurgimiento de la expresada industria, porque a virtud de aquella ley se juntaron inteligencias proceres y capitales, constituyendo una unidad que honra grandemente nuestro patriotismo. Nos referimos a la Sociedad Española de Construcción Naval, de la que recientemente se han publicado datos interesantes.

Con el insigne y portentoso orador Sr. Vazquez Mella y otro inolvidable compañero que murió, poco después, estuvimos nosotros en el arsenal de Cartagena en 1912 y ya entonces prometía grandes progresos. Estos progresos se han realizado. Hablamos de ellos en otras ocasiones. Los últimos, los representan los sumergibles «B-2» y «B-3» entregados respectivamente el primero de Julio y el 24 de Agosto de 1922; el «B-4» a punto de entregarse; el destructor «Alcedo» y los cañoneros «Canovas» y «Canalejas» a flote y en armamento, con sus pruebas de mar, hechas, aquel y preparándose para hacerlas, estos; los destructores «Velasco» y «Juan Lazaga» el cañonero «Dato» y los sumergibles «B-5» y «B-6» que están en grada, y los acopiados de material efectuados para dar principio a la construcción de los destructores «Churruga», «Alcalá Galiano» y «Sánchez Barcaiztegui» cabezas de flotilla, y de seis sumergibles tipo C. recientemente ordenados.

Don Alfonso XIII, en su visita a la expresada base naval en Marzo último felicitó efusivamente a la Sociedad por la organización del establecimiento y la marcha de las obras.

Peró lo que se dice de la factoría de Cartagena puede afirmarse también de las del Ferrol, Matagorda, Sestao, Nervion, Reina y la Carraca.

En el Ferrol fué entregado el 15 de Enero de este año, tras brillantes pruebas el crucero «Reina Victoria Eugenia»; se verificó el lanzamiento de los cruceros «Mendez Núñez» y «Don Blas Lezo» el 3 de este el 27 de Julio anterior, el de aquel el 3 de Marzo último; recibieron la quilla los cruceros rápidos «Príncipe Alfonso» y «Almirante Cervera» y tuvo término la habilitación del trasatlántico «Cristobal Colon». De Matagorda salió el admirable buque «Mannel Arnus», entregado a la Compañía Transatlántica después de las correspondientes pruebas oficiales y del que hicieron extraordinarios elogios los congresistas del Nacional del Comercio Español de Ultramar que lo visitaron y los compañeros de la prensa. En esta factoría, que según parece va a ampliarse, se trabaja en la preparación de las obras del trasatlántico «Magallanes» además de la construcción del material ferroviario. En Sestao fueron terminados y entregados los vapores «Cabo Roehé» y «Cabo Huertas» a Ibarra y Compañía; continuaron los trabajos en el trasatlántico «Juan Sebastian Lucano» y en los buques de la Compañía Arrendataria de Tabacos, continuando grandes obras de auxilio en caldería y maquinaria entre otras, siete calderas para el «Cristobal Colon» una para el vapor «Carranza», dos máquinas recíprocas de triple expansión para el cañonero; nueve mantaletas para los cañoneros de 152 milímetros del «Reina Victoria Eugenia» etc. En los astilleros de Nervion, concluyeron prácticamente las obras del trasatlántico «Alfonso XIII»; se realizaron además de las de carena y reparación de buques y material ferroviario; las de reparación del incendio de los talleres ocurridos en el año último e importantes obras de ferrocarriles, entre las que figuran coches de tercera para el de Betanzos a Ferrol; bastidores para coches de primera y segunda clase y mixtos destinados a la misma Compañía; los vapores «Cisterna» para la Sociedad Española de Comercio Exterior; bastidores para coches de primera clase de la Compañía del Norte; y en situación de adelantos hay trabajos como el de un coche salón para la Dirección de Obras Públicas, diez coches de lujo para M. Z. A. tres de segunda clase y diez y nueve de tercera para el Norte; 15 bastidores para coches de tercera y mixtos de primera y segunda del ferrocarril de Ripol a Puigcerdá.

Reinos ha entregado para los trabajos de artillería de la Carraca y la Compañía Anónima de Placencia de las armas gran copia de elementos de cañones y montajes de 75, 101 y 152 milímetros y de barras laminadas para proyectiles; ha construido vagones y otros elementos de material ferroviario suministrados grandes forjas y piezas moldeadas de casco y máquinas para buques militares y mercantes y ha abastecido con su producción a los demás

establecimientos de la S. E. de C. N. y puestos en condiciones para un trabajo creciente de material naval. Por último en la Carraca ha tenido término satisfactorio la construcción de los cañones y montajes de 152 milímetros, primeros de su clase para los cruceros «Reina Victoria Eugenia» y «Don Blas Lezo» están adelantados los del «Mendez Núñez», sigue la diligencia en la construcción de los cañones semiautomáticos para los destructores y cañoneros ha implantado la fabricación de tubos de lanzar y cumplimentado en fin, numerosas órdenes de ejecución de proyectiles para los ministerios de la Guerra y Marina.

Cuenta la Sociedad a que venimos refiriéndonos con un personal técnico y administrativo que se eleva a 1241 y sus sueldos a 5.576.906 pesetas anuales; y un personal obrero que alcanza la cifra de 10171, al que ha pagado por sus jornales, pesetas 25.575.895, en el ejercicio.

Las instituciones benéficas fundadas por aquella cumplen los fines cristianos consignados en sus reglamentos, habiendo sido auxiliados durante el año con 262.155 pesetas, ingresando además durante el mismo periodo de tiempo en el Instituto Nacional de Previsión a los efectos de la ley de Retiros obreros la cantidad de pesetas 291.586.

Tal es en resumen la obra de esta entidad ¡Ah! si todos y cada uno de los españoles, o por lo menos de las entidades españolas laboraran por el bien y por el honor de la Patria como labora aquella. Los deberes nacionales estarían cumplidos y al cumplirlos granjearían también provecho a quien los quisiera. Cuando se visitan esas magníficas factorías se siente uno halagado en su patriotismo. Yo no he visto sus análogas de Inglaterra, pero si algunos establecimientos fabriles de las inmediaciones de la populosa Manchester y digo que viendo los talleres del Reino, por ejemplo, no tenemos por que envidiar a aquellos. El Estado cumple sus fines alentando y favoreciendo a la industria nacional. Y falta a ellos cuando dilata la terminación de las primas a la Constructora Naval que debe regir con arreglo a los preceptos legales.

MIGUEL PEÑAFLORES

POR TELÉGRAFO

FIRMA REGIA

De Guerra

Madrid, 13-12 noche. Entre los decretos firmados hoy por S. M. figuran los siguientes: Admitiendo la dimisión por motivos de salud, al comandante de Ceuta, general Vallejo.

Nombrando para sustituirle al general de división don Manuel Montero. Admitiendo la dimisión, fundada en motivos de salud, al general de división, don Francisco Torres, que mandaba la 11.ª división.

Nombrando para el mando de la 6.ª división a don Cristino Bermúdez, que mandaba la 8.ª.

Ascendiendo al empleo inmediato a los tenientes coroneles, de caballería, señor Núñez de Prado y de Infantería, don Alfonso Reyes, por méritos en campaña.

De Marina

Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval, blanca, al contralmirante, de la reserva, don Antonio Castillo.

Idem la Medalla de sufrimientos por la Patria, al torpedista, don Augusto Moro.

Concediendo el ascenso correspondiente al alumno don Ramón Montalvo de Porras.

Disponiendo el ingreso en el cuerpo de Sanidad de la Armada, a 15 opositores, aprobados últimamente.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 13-12-noche.	
Deuda 4 ^o interior	71.15
idem 5 ^o amortizable	94.90
idem 4 ^o idem	89.50
Banco de España	547.0
Español de Crédito	000.00
Tabacalera	244.00
Libras cheque	31.10
Francos cheque	43.15
Marcos	00.00
Dólar	6.57

CON CARÁCTER IRREVOCABLE

Ha dimitido el Gobernador civil

Los rumores que han venido circulando algún tiempo sobre la pretendida dimisión del Gobernador civil de la provincia, se han confirmado.

El señor Serrano envió ayer en el correo al señor Alcalá Zamora su renuncia al cargo, para que haga entrega de ella al señor Duque de Almodóvar del Valle, ministro de la Gobernación.

Su resolución es irrevocable. Fúndase el señor Serrano en que, como consecuencia del fallecimiento de su señora madre (q. e. p. d.), debía haber estado en Priego (Córdoba) hace ya muchos días, para asuntos de familia que no puede demorar por más tiempo, y de aquí su resolución de presentar la renuncia de su cargo.

El Gobernador, con quien conversamos ayer, expresó el sentimiento que le produce su marcha de Almería y la gratitud que guarda a todos por las atenciones de que ha sido objeto. Espera que el nombramiento de su sustituto no se hará esperar. También nosotros lamentamos la ausencia de gobernante tan bondadoso y equánime como el señor Serrano Ramos.

POR TELÉFONO

Las Cortes

SENADO

Madrid, 13-12 noche. A las 3 y 30 abre la sesión el conde de Romanones.

En el banco azul se halla el ministro de Gracia y Justicia.

En escuños y tribunas regular animación.

El señor UBIERNA anuncia una interpelección sobre los funcionarios públicos.

El PRESIDENTE manifiesta que no puede admitir la discusión que intenta el conde de Moral de Calatrava, sobre el acta del general Burguete.

Orden del día

Continúa el debate sobre el Mensaje de la Corona.

(Entran en el salón los ministros de la Guerra y Estado).

El señor MAESTRE, comienza dirigiendo un saludo a los soldados que luchan por la Patria en Africa.

Lamenta que los millones que dimos a los moros por el rescate de los prisioneros, se hayan convertido en armas para combatirlos.

Afirma que los colonistas franceses están laborando en contra de España.

Ataca a los moros nombrados agentes en el Rif.

Declara que Dri: Er Riffi y Dri: Ben-Said, han sido traidores a nuestra patria.

Pregunta si ha dimitido el Amel del Rif.

El ministro de ESTADO: Si y no. (Rumores).

El señor MAESTRE asegura que el Amel del Rif, ha sido impuesto por Abd el Krim.

Analiza la conducta del consul señor Zugasti.

Asegura que el pacto con el Raisuni ha sido el verdadero motivo de la salida del señor Alcalá Zamora del Gabinete.

Como han transcurrido las horas reglamentarias se anuncia la suspensión del debate.

El orador pide se le reserve el uso de la palabra para la sesión de mañana, y así se acuerda.

El ministro de ESTADO dice que tiene que contestar hoy mismo al discurso del señor Maestre.

Afirma que el discurso ha sido un elogio para el Raisuni.

Se duele de los ataques dirigidos a los moros afectos a España.

Demuestra que las compañías mineras nos benefician; porque dan trabajo a los indígenas.

Desmiente que en el último combate librado en el sector de Tizzi-Asa, se hubiera abandonado a los legionarios, toda vez que intervinieron todas las fuerzas que integraban las columnas le avance.

Explica el que la Legión fuese más duramente castigada por ser una fuerza de choque.

El señor ROYO VILLANOVA interviene para denunciar graves deficiencias en los hospitales y cuarteles de Marruecos.

El ministro de la Guerra, saluda a la Cámara; después se dirige al orador y le ofrece enterarse y poner remedio al mal, si lo hubiera.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8 de la noche.

CONGRESO

A las 3 y 30 da comienzo la sesión, bajo la presidencia del señor Alvarez (D. M.).

En el banco azul se encuentra el jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda.

La Cámara presenta animado aspecto.

El jefe del GOBIERNO excusa la ausencia de la Cámara del ministro de la Guerra, que se encuentra en el Senado.

El Sr. PRIETO lo lamenta y dice que esta ausencia puede considerarse como una estratagema del Presidente del Consejo.

El jefe del GOBIERNO afirma que el ministro de la Guerra, tenía que intervenir en otros asuntos en la Alta Cámara.

Considera injustificada la suspicacia del señor Prieto.

Queda aplazado el asunto para la sesión de mañana.

Orden del día

Se eligen algunas Comisiones y después se levanta la sesión a las 5 y 30 de la tarde.

CRONICA LOCAL

San Antonio de Padua, Santo bendito al que no pocas veces habrán dedicado sus rezos tantas encantadoras jovencitas (para todas ellas, la seguridad de nuestra simpatía) operó un cambio notable en el ambiente de la ciudad, registrando sus calles el bullicio propio de estos días que, aun sin ser de precepto, la gente conmemora, y del reviste de toda solemnidad.

¡Gran día para los conserjes y día de trabajo para los carteros y «botones», que se lo llevarán repartiendo las consabidas tarjetas y cartas de felicitación!

No acompañó el tiempo a la festividad

del día, pues el Levante inició el verdadero verano (no el verano de doble que hasta aquí hemos padecido) con un día seco y desmadrante, un día de estos que ponen la xidit en los cuerpos y tierra y miserias en los ojos y en el «vomitorium» de los pulmones. (Buena, un día de estos... seguiremos ocupándonos del tiempo).

¡Peró vayan ustedes a las gentes con el Levante, cuando la tradición popular dice que hay que celebrar un día y se dispone a festejarlo! Lo mismo se le dá de las bromas de Eolo que de las coplas de Calainos.

Sin acontecimientos hubiera discurrido la vida oficial, a no ser por la dimisión del Gobernador civil. Aunque se esperaba, no dejó por ello de constatar la nota del día.

Verificaron los técnicos del Ayuntamiento (renegado por supuesto del Levante) la anunciada visita a la fuente, de tantísima historia por cierto. ¿Quién que se aprecie de culto en Almería no conoce la «Historia de La Fuente»?

En los Molinos de Viento, pintoresca barriada de la Ciudad, comenzaron las fiestas organizadas en honor al glorioso Santo.

Tuvo reunión el Patronato de la Tienda Asilo, (la mejor sesión que pudo celebrarse en el día) acordando una mejora tan importante, que sólo bendiciones merecen sus iniciadores.

Llegó el vapor correo de Melilla, con más pasaje que noticias de la campaña, y aquí dieron fin las novedades del día.

La noche, muy animada. Dos días más de calor, y ya tendrán ustedes al público en el Parque. Pero sin luz, lo cual es una lástima.

Han venido: De Madrid, el Inspector del Banco Hipotecario, don Antonio Laciana.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de S. Sebastián.—Nacimientos: Ninguno.

Defunciones: Francisco Batiste Marco y Dolores Fajardo Santiago.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: José Molina Santisteban.

Defunciones: Antonio Castro González, Eugenia Duran la Casa y Rosa Sánchez.

Matrimonios: Ninguno.

Con motivo de la festividad de San Antonio de Padua, ayer no hubo despacho de asuntos en las oficinas del Ayuntamiento.

El Alcalde, señor Iribarne, que celebraba sus días, recibió en su domicilio numerosas felicitaciones.

Para hoy se ha señalado en Hacienda el pago de dos libramientos expedidos a favor de don Felipe Pérez.

En la Tienda-Asilo

Una mejora importante

Ayer tarde, a las seis, en el Salón de Juntas de la Tienda-Asilo, celebró reunión el Consejo de Patronato de dicha establecimiento de caridad.

Por si fueran pocos los beneficios que este Centro incomparable reporta a Almería, acordó el Consejo aprobar la instalación en una de las habitaciones de la casa contigua a la Tienda-Asilo, propiedad del establecimiento, de camas cunas para que las madres necesitadas que hayan de subvenir al sustento de la familia con su trabajo, puedan tener en ellas a sus hijos en las horas del día.

La mejora supone el paso más eficaz para la protección a la Infancia.

Se facilitará a los niños, a las horas debidas, raciones de leche que suplirán el alimento de la madre, mientras ésta atiende a su trabajo.

También es propósito de la Tienda Asilo que las madres, al recoger a los niños o al dejarlos para marchar al trabajo, tomen raciones de comida, con lo que podrán estar suficientemente alimentadas.

El acuerdo obedece a iniciativas de la Superiora de las Hijas de la Caridad y de la Junta de Damas protectoras de la Tienda Asilo.

El Consejo acordó conceder a dichas damas y a las Hermanas de la Caridad un expresivo voto de gracias por su generoso impulso.

POR TELÉFONO

LA ACTUACIÓN DEL SUPREMO DE GUERRA

Una causa por malversación de fondos

Madrid, 13-12 noche. Hoy se ha visto en la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, la causa instruida por el delito de malversación en la Remonta de Beija.

En esta causa se hallan encartados un general de división, cuatro jefes, cuatro capitanes, y dos comisarios.

El Fiscal pide para los procesados la absolución en lo que respecta a la indemnización y por el delito de malversación pide diversas penas.

La vista se suspendió para continuarla mañana.

Causa contra un periodista

En una sala del mismo alto Tribunal militar se ha visto hoy la causa seguida contra el periodista, don José Román Valdivieso, por la publicación de un artículo considerado injurioso por el Consejo Supremo.

Defendió al procesado el periodista señor Vidal Rolla, que es oficial de complemento del cuerpo de Ingenieros.

Se ignora la sentencia.

De la Acción Católica en el mundo

La Universidad de Milán y Friburgo

En estas crónicas que aspiran a dar noticias de aquellas prácticas ejemplares que surgieron en el celo de los satólicos de otras naciones y a estimular nuestras actividades, suelen aparecer frecuentemente reseña y comentario de los experimentos que dicen relación con la labor docente y educadora, porque la autoridad suprema de las realidades demuestra a diario, que principalmente a la enseñanza y a la educación—semilla y riego—responden los frutos de la vida en el orden de los hechos.

Y tanto como de la escuela primaria, cuidan los pueblos de la post guerra, la enseñanza superior. Tal acontece en Alemania, Italia y Estados Unidos. Aspiran los católicos a la formación de un grupo, de una «élite», cultural, social y religiosa, que tenga como objetivo el renacimiento cristiano de la sociedad.

Horas antes de morir presentaban al ilustre Toniolo, los estatutos de la futura Universidad milanesa, y con cálido entusiasmo decía alentando a los organizadores: «Los católicos italianos, si quieren reconstruir a su patria, deben poseer su Universidad. Bélgica fué quien salvó la causa de la civilización en esta Europa anegada en sangre. Pero Bélgica, son los católicos de aquel país. Y quien formó a estos católicos fué la Universidad de Lovaina. Para salvar el catolicismo en un país se requiere la libertad de la enseñanza; pero el primero y especial órgano de enseñanza es la Universidad...»

Los italianos ya lo tienen; surgió por milagros de la voluntad; se levanta el edificio en el centro de Milán, en una de aquellas vetustas calles que aún guardan el perfume de la nobleza milanesa, y el cuadro de enseñanzas que hoy comprende, publicado «Vita é Pensiero» de Roma.

En su lectura que va a continuación, está el más vivo acicate a nuestra indiferencia, la más alta lección de procedimientos a seguir, si por ventura alguna vez nos resolvemos a intentar obra tan principal. Por ahora, dice «Vita é Pensiero», la Universidad comprende sólo dos facultades: la de filosofía y la de ciencias sociales.

La escuela de ciencias sociales, a la vez que promueve el estudio correspondiente, prepara a los jóvenes: a) Para las funciones de administración nacional, provincial, comunal de beneficencia, etcétera; b) Para la carrera diplomática y consular; c) Para los empleos superiores bancarios; d) Para los diversos ramos del comercio; e) Para las diversas manifestaciones de la actividad económica, política y social del Estado. f) Para la prensa; g) Para la enseñanza en la Universidad y en los Institutos superiores y secundarios.

Se comprende la importancia de esta escuela: no son los títulos los que valen; lo que vale es la preparación para la vida.

Demasiada gente se conforma en la adoración de un trozo de papel, y es notorio que hay plétera de abogados, de médicos, de ingenieros que en los empleos resultan inferiores a los simples prácticos; conviene mejor poseer hombres especializados en las varias ramas, en cuanto a saber como se consigue aplicar en la práctica los resultados de la ciencia social. La segunda facultad es la de filosofía, lo que extrañará a los que piensen que ésta no tiene utilidad. Sin embargo, es precisamente la filosofía la que marca el paso al progreso, y el estudio de filosofía ejerce tal influencia sobre las generaciones futuras, que es capaz de imprimir a estas un imborrable sello. (No es por ventura, el materialismo obra de los filósofos? Y el socialismo? Los católicos que anhelan la renovación cristiana de la sociedad y que saben que no podrá conseguirse hasta dentro de dos generaciones, han dado cima a la obra de esta facultad de filosofía, la cual se propone:

a) Promover los estudios en las ciencias filosóficas; b) Preparar los jóvenes a la obtención de lauros y diplomas y habilitarlos para la enseñanza secundaria y superior; c) Dar a los jóvenes laureados, en otras disciplinas, el medio de formarse una cultura filosófica.

El ciclo dura cuatro años, dos para la preparación general y los otros para la enseñanza especial.

Los cursos fundamentales comprenden: Instrucción al estudio de la Filosofía. Lógica, Estética, Filosofía del Derecho y Pedagogía (antales); Psicología, Gnoseología, Ética, Historia de la Filosofía antigua (bienales); Metafísica, Historia de la Filosofía moderna (trienales) e Historia y exposición sistemática de la escolástica (cuatrienal).

Contribuir al desarrollo de los estudios y al progreso del saber en la religión, la filosofía, el derecho, las ciencias y las letras sobre las sólidas bases de las íntimas e inderrotables armonías que existen entre la fé y la ciencia; es uno de los propósitos de estas instituciones, verdadero «hogar científico cristiano» según se expresa en la frase de Mons. D. Huis, y para lograrlo no se dan punto de reposo los profesores que en invierno y verano trabajan, como acontece en la Universidad de Friburgo que en estos días ha publicado el programa del curso breve de vacaciones.

Dará comienzo el 23 de Julio próximo y comprenderá las secciones de Filosofía, Teología, idiomas y literatura, con arreglo al plan siguiente: el profesor Bakkes explicará el movimiento filosófico contemporáneo «el Doctor Hafale» el antiguo testamento a la luz de las modernas investigaciones; el Dr. Prumer, «Historia de la vida interior de la Iglesia en los primeros siglos»; el Dr. Beck «consecuencias prácticas del nuevo derecho canónico».

Acercá del desenvolvimiento de la literatura alemana desde 1150 a 1920 hablará el profesor Nadler, y por fin, se darán lecciones en francés, sobre temas tan importantes como las tendencias actuales de la psicología; principios de la Sociología, y estudios de literatura inglesa, francesa e italiana. El coste de matrícula con de

recho a programas impresos etc., no pasará de 10 francos.

¿Cómo sorprenderse después de leído este plan de enseñanza, de que en Suiza y en Italia se vayan formando una legión de hombres que mediante la formación intelectual y moral conforme con los principios del cristianismo, resulten preparados para la vida política y social, las funciones públicas y privadas, el ejercicio de las profesiones liberales, la enseñanza y las investigaciones científicas y filosóficas?

¿Cómo extrañarse de que nuestra juventud, aún a la que nutre las Congregaciones Marianas, la que es piadosa, se halle sin bagaje científico, sin preparación para la defensa racional y documentada en su fé?

El Santo Padre, gran impulsor de la Universidad de Milán, acaba de decir en carta del 25 de Mayo último al S. Nuncio en París, con motivo del Centenario de Pasteur, que la Juventud estudiantil así como los hombres de ciencia, tienen en el gran investigador el más acabado modelo, el más soberano ejemplar de sabio que junta armónicamente la sencillez de una fé robusta a la complejidad de un espíritu científico, anhelante siempre de nuevos progresos.

Y este enlace, esta armonía, ¿dónde mejor que en la Universidad católica podría hallarla nuestros jóvenes? Si se quiere que la juventud logre una eficaz influencia católica sobre la vida nacional, es absolutamente preciso darle una formación cultural adecuada y puesto que la Universidad oficial no es por desgracia la más apropiada, requiérase ineludiblemente una escuela superior que sea nuestra.

J. POLO BENITO

POR TELÉFONO

Las mañanas en Palacio

Visitando el hospital de San José

Madrid, 13-12-noche. Esta mañana estuvo doña Victoria, en el Hospital militar de San José y Santa Adela, visitando las salas que se han habilitado para la expedición que se espera de soldados procedentes de Africa, heridos en los últimos combates.

La Reina salió muy satisfecha de la forma en que se ha hecho la instalación de las camas y demás mobiliario que utilizarán los bravos defensores de la patria.

Despacho regio

Hoy despacharon con Su Majestad, el Presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Marina.

POR TELEFONO

MARRUECOS

¿Ha dimitido Er-Riffi?

Madrid, 13-12-noche. Noticias de Melilla, comunican que en una reunión de moros notables, el amel Dris-Er-Riffi, ha dimitido el cargo.

Ha fundado su decisión en incompatibilidades existentes entre él y Abel-el-Maleck, el cual ha declarado guerra a muerte a Abd-el-Krim.

Dícese además que otros de los motivos de su dimisión ha sido el hecho de que en los últimos combates no pudo emplear su mejala, por carecer de fusiles.

Parte oficial

Esta noche facilitaron en Guerra el siguiente comunicado oficial:

El Alto Comisario participa lo siguiente: Zona oriental: El comandante general ha subido a los caseríos altos del sector de Tizzi-Asa, recorriéndolos todos.

Regresó a la plaza, sin novedad. Zona occidental: A última hora de la tarde de ayer fueron incendiados los poblados de Tarimes y Benisselle, de Gomara.

En la madrugada de hoy salieron en dicha dirección fuerzas montadas de la mehalla.

El incendio duró cuatro horas. Por nuestra parte tuvimos cuatro heridos.

Martínez Anido en el campo

Se sabe que el comandante general señor Martínez Anido, presenció la marcha del convoy a Tizzi Asa. El enemigo hostilizó a nuestras fuerzas, sin consecuencias.

Se ha comprobado que el general Martínez Anido, pernoctó ayer, en Dar Drius.

A cubrir bajas

Han llegado a Melilla 175 artilleros, procedentes de La Coruña. Van a cubrir bajas.

Felicitando a Silvela

El Jefe ha felicitado al alto Comisario, por la última operación realizada en la línea avanzada.

El batallón de La Coruña

Se elogia al batallón de La Coruña por su alto espíritu militar. Después del combate del día 5, realizó una marcha de 50 kilómetros, y entró en el campamento cantando.

Propósitos de Abd-el-Krim

Se ha encontrado en la cartera de uno de los jefes rebeldes muertos, en el último combate, un escrito, en el que el cabecilla le ordenaba que se apoderara a del convoy de Tizzi-Asa. Anunciaba que luego llegaría él, para rendir la posición.

Se sabe que en el combate del día 5 (retuvieron de reserva 2000 ben u riques).

POR TELÉFONO

Alcance Político

En la Presidencia

Madrid 13-12-noche. El Jefe del Gobierno manifestó a los reporters que los patronos de Barcelona entregarían hoy al gobernador una fórmula de arreglo para solucionar el conflicto de los transportes.

Anunció que asistirían al Senado, en unión de los ministros de Estado y de la Guerra.

Suponía que el próximo viernes quedaría terminada la discusión del Mensaje de la Corona.

Agregó que esta tarde en el Congreso, el señor Villanueva, contestaría a la pregunta anunciada por el diputado socialista, señor Prieto, respecto a Marruecos.

Este debate—dijo—empezará el próximo viernes.

Terminó diciendo que el señor Alvarez iría a última hora a Palacio para ofrecer al Rey sus respetos.

En Gobernación

El duque de Almodovar del Valle, manifestó que no tenía noticias de Barcelona, ni tampoco sobre el suceso de ayer desarrollado en Zaragoza.

Anunció el ministro de la Gobernación que en breve el ministro de Gracia y Justicia, leerá en el Congreso el decreto sobre tenencia indebida de armas.

En Hacienda

El subsecretario de Hacienda refiriéndose a la retirada del señor Cambó, expuso su creencia de que la decisión del leader regionalista, es una realidad.

Opina el señor Benitez de Lugo, que el jefe regionalista está asustado de su obra.

También cree el subsecretario en la renuncia que ha hecho el señor Cambó de su acta de diputado; porque—añadió—quien siembra vientos...

El señor Villanueva, recibió después a los reporters. Dijoles que le habían visitado algunos parlamentarios para informarle del problema del carbón.

El ministro prometió estudiar detenidamente el asunto.

Anunció que estudia la legislación de las clases pasivas, para atender a los funcionarios del Estado, que ingresaron e ingresen posteriormente al decreto del año 1917.

Por ahora—dijo—pueden contar con el abono del haber pasivo que resulte del concierto del Gobierno con el Instituto Nacional de Previsión.

Una nota de Guerra

En Guerra facilitaron hoy a la Prensa una nota, participando que el Depósito de Guerra, rinden mensualmente cuentas al Tribunal de Cuentas del Reino.

Aizpuru no sabe nada...

El ministro de la Guerra, contestando a preguntas de los periodistas dijoles que ignoraba la supuesta venida a Madrid de Dris Ben-Said.

Aconsejó a los reporters que recalaran de tales noticias.

¿Se puede opinar?

El exministro conservador, señor Bergamín, refiriéndose a su actitud dentro del partido, dice que se considera autorizado para opinar en cualquier materia, fuera de la disciplina del partido.

Si las cosas continúan así—agregó—habrá necesidad de marcar un decálogo de materias no opinables por cuenta propia.

Comentarios sobre el disgusto

Comentándose en el Senado las manifestaciones del señor Bergamín se decía que éste se halla disgustado por que quiere que el señor Sánchez Guerra dé una orientación concreta en todas las cuestiones políticas que se planteen.

El Sr. Bergamín se lamenta del cambio de criterio del señor Sánchez Guerra en la cuestión relativa al suplicatorio del general Berenguer. Primeramente ordenó que se votara con el Gobierno y ahora deja en libertad de acción a los senadores.

Cosa que demuestra, a juicio de los comentaristas, que el jefe del partido conservador, tiende a desatender asuntos de tanta importancia; tanto mas cuanto que fué él quien destituyó al general Berenguer.

Una conferencia

A primeras horas de la tarde se reunieron los señores Sánchez Guerra y Bergamín.

Se relaciona la entrevista con el pleito pendiente entre ambas personalidades.

Bergamín niega

El exministro señor Bergamín negó que su actitud se debiera a pretender que se le nombrara jefe de la minoría del Senado.

El suplicatorio de Berenguer

La Comisión dictaminadora del suplicatorio del general Berenguer, ha dictaminado en el sentido de que le sea concedido, para su procesamiento.

Elogiando el discurso de Maestre

Después de la sesión del Senado se vieron muy concurridos los pasillos de esta Cámara.

Los comentarios giraban alrededor del discurso del señor Maestre, que fué muy elogiado.

En cambio la intervención del señor Albó, en el debate, se estimaba como poco afortunada.

El señor Cierva asistió a la sesión desde el primer momento.

Calificó el debate de altura; aunque moderado.

En los pasillos de la Cámara popular hubo esta tarde poca animación, toda la atención estaba concentrada en el Senado.

Lo que dice Lerroux

El jefe republicano señor Lerroux, manifestó esta tarde ante un grupo de amigos y periodistas que la retirada del señor Cambó era muy lamentable; porque las fuerzas políticas que dirige no pueden derivar hacia otra organización política.

Dice Alba...

El ministro de Estado ha declarado que los moros al servicio de España son leales, como lo han demostrado en distintas ocasiones.

Afirmó que la dimisión de Dris Er Riff se debe a que algunos españoles por diferencias políticas, les acusan de traición, cuando demuestran su amor a España.

De esta forma—dice—nos crearemos enemistades y odios.

Expuso el señor Alba su confianza en que en la conferencia que celebre con el prestigioso indígena Dris Ben Said, logrará convencerle para que haga desistir a Dris-Er-Riffi.

Del momento

El cinematógrafo y la higiene

El cine y los nervios

¡Lástima que media humanidad padezca de tal miopía espiritual que no llegue a ver los estragos que el «cine» causa en el organismo del hombre.

En presencia de una cinta cinematográfica el sistema nervioso se agita, se excita, se desencadena de manera violentísima.

La imaginación es como una turbina lanzada con vertiginosa rapidez. En esa cámara fotográfica interior se dibujan las películas que hieren la vista y la imaginación les da vida y movimiento. Y de ahí proceden esas sensaciones visivas de horror y de venganza; de cariño y de odio, de alegría y de tristeza, de entusiasmo y de desaliento.

Y quién puede negar que esas agitaciones nerviosas tan intensas no producen estragos tremendos en el organismo humano, mayormente si son frecuentes? Apela al testimonio de los médicos y os responderán por boca de uno de ellos «que la literatura médica de nuestros días presenta una proporción horrorosa de desequilibrios nerviosos a causa de los variados elementos emocionantes que actúan en la vida moderna. Y no cabe duda que al «cine» se le acusa entre los hombres de ciencia, de experiencia y de observación, como uno de los principios más fecundos de nerviosismo.

El cine y la infancia

Una de las víctimas más lamentables del «cine» es la niñez.

Y esos papás, que tanto se preocupan de que sus hijos crezcan colorados y rollizos, que buscan los médicos más afamados para curar las enfermedades de esos bebés; que se quedan tranquilos, sólo cuando les han proporcionado colegios espaciosos e higiénicos; que viven en constante alarma, para evitar que respiren miasmas fétidos y corrompidos; esos papás, repito, son después los «verdugos y asesinos de sus hijos» llevándolos a esos centros que son el foco de enfermedades que duran cuanto les dura la vida.

Hay niños predispuestos a diversas enfermedades que, colocados en un medio ambiente favorable, se fortalecen, crecen, se desarrollan. Puestos en lugares peligrosos, enferman permatamente, quedan raquíticos y degenerados y a veces mueren.

Lugar de peligro para los niños es de ordinario el «cine» local cerrado generalmente insano y privado de luz y de todos los elementos que pide la higiene.

Contemplad en esos antros de inmoralidad a un niño, o a una niña, devorando con su delicada mirada películas que le despiertan emociones «superiores a su resistencia física»; forzosamente han de sufrir un trastorno orgánico que desarrollará y dará vida a una enfermedad latente.

Hay niños que se horrorizan al oír el relato de un crimen espeluznante; los papás se cuidan muy bien de que no se encuentre delante de ellos. ¡No faltaba más! Después esos mismos papás los llevan a ver películas donde se desarrollan con vivísimos pormenores todos los lances de un horrendo delito, cometido con alevosía, con saña, con un escarnecimiento propio de canchales.

¿Podrís decirme los efectos lamentables que ha de producir en aquella imaginación virgen ese relato que se entra hasta por los ojos? La imaginación comienza a recibir imágenes insportables; el cerebro a sentir emociones excesivamente fuertes; el sistema nervioso a experimentar violentas sacudidas, conmociones y sensaciones insportables.

De ahí provienen alteraciones constantes en la salud: palpitaciones, dilataciones del corazón, angustias, insomnios, trastornos en la alimentación, etc., etc.

No digáis que vuestros hijos son robustos y de una naturaleza física envidiable. Por grande que supongáis la resistencia del niño, siempre será incapaz de recibir impunemente las grandes explosiones del sentimiento, de la pasión, del crimen.

Pues bien; ¿no es sumamente detestable la conducta de un padre o de una madre, que toman a sus hijos por la mano, y con una serenidad que pasma y sordos a las tempestades que levantan los remordimientos en su conciencia por la acción nefanda que van a cometer, los llevan a contemplar un cuadro o una escena, que ha de ser «tóxico para su alma y para su cuerpo»?

¡Ah! por las calles pasean enjambres de niños y de jóvenes rebeldes, perversos en sus costumbres, desequilibrados en su vida física; todos ellos parecen llevar grabado en su rostro este estigma de afrenta: «futo agusanado de los cines».

En cuarta plana: Boletín Religioso.—Crónica judicial.—Movimiento marítimo. Viajeros

POR TELÉFONO

EL ASESINATO DEL CARDENAL SOLDEVILA

Protesta universal

Madrid, 13-12-noche. El Presidente de la Federación de Juventudes Católicas de España, don Gerardo Requejo, ha recibido un documento firmado por las Juventudes de 35 naciones, protestando contra el infame asesinato del Cardenal Soldevila.

MUEBLES FERRER

de sólida construcción

NECROLOGÍA

Confortado con los auxilios de la Religión, ha dejado de existir en nuestra Capital el señor don Antonio Castro González, persona estimadísima por sus bondades y lo sencillo y afable de su trato.

Ayer mañana fué conducido su cadáver al Cementerio de San José, constituyendo el acto una sentida manifestación de duelo.

A sus hijos y hermanos y demás familia significamos nuestro pésame por tan irremparable pérdida.

POR TELÉFONO

Provincias

Llega un moro notable

Madrid, 13 12 noche. Participan de Málaga, que en el correo de Melilla llegó el moro Dris Ben Said, amigo de España.

Muerte de un policía

Dicen de Zaragoza que el policía Solorzano, herido ayer, ha fallecido esta mañana.

Uno de los obreros heridos casualmente en el mismo suceso se ha agravado, en términos que se teme fallezca.

El Comisario de policía entregó a la madre del finado el donativo de 1000 pesetas, hecho por el Director de Seguridad.

La madre del agente muerto es viuda y solo contaba la pobre señora con el sueldo de su hijo.

Detención de otro asesino

De la misma capital dan cuenta de la detención de Francisco Ascaro, presunto autor, en unión de los ya detenidos.

Vapores Correos franceses

De la Societé Générale de Transports Maritimes a Vapeur et Lloyd Latine

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA Y PINCIO

MENDOZA

Saldrá de Almería el 3 de Julio de 1923, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PLATA

Saldrá de Almería el 12 de Julio de 1923 para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA: Un entero 41250 pesetas incluido impuestos. Un medio 210

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMÍA Y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR, para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones iluminados eléctricos y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitar con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.—Para más informes sus Consignatarios: MIJO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.) Boulevard del Prado nº 16.—ALMERIA y Coruña del Puerto, 21 y 22.—MÁLAGA.

Jabón Lagarto

Bujías Jabón Oleina Glicerina, Silicato Cola Perfumería Jabón pintado azul rosina, Aceite de se. Lejía Estearina Jabón Vasconia millas. Tortas de coco. Los jabones «Lagarto» y «Vasconia», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos son los únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomienda por su economía y garantizada pureza. Fabricantes señores Lizarruri y Rezola.—San Sebastián. Representante: Don Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.—Almería.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PASAJEROS IZQUIERDO Y C.

CADIZ

El correo trasatlántico

Catalina

saldrá del puerto de Almería el día 17 de Junio 23 para Matage, Cádiz, Las Palmas, Santos Montevideo y



ADMITE CARGA Y PASAJEROS EN 1.ª 2.ª Y 3.ª CLASE

Precio del pasaje en tercera clase

Pesetas 32750 para cada pasaje entero incluido todos los impuestos. 17000 medio pasaje

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. NOTA.—Es indispensable estén los pasajeros en esta por lo menos seis días antes del día de la salida para despa-har toda su documentación. Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA.—Gerona, 22, Almería.

"BOLETIN OFICIAL"

El del lunes contiene: Circular del ministerio de la Gobernación referente a la venta de chocolates. Real orden del Trabajo declarando definitivas las listas del Censo electoral social, publicadas en la "Gaceta" del 28 de enero pasado. Providencia de apremio de la Tesorería de Hacienda contra varios deudores por el concepto de multas por alcoholes. Relación de los individuos naturales de esta provincia y pertenecientes a la inscripción marítima del trozo de Barcelona. Anuncio de subasta de un lote de botellas abandonado en la Administración de Aduanas. Varios edictos.

Publica el del martes: Decreto de admisión del registro minero "White", del término de Nijar. Edictos judiciales y municipales de ese caso interés.

De Instrucción Pública

Una circular

La Sección Administrativa de primera enseñanza, ha remitido al "Boletín Oficial" de la provincia la siguiente Circular: Realizada por la Dirección general de primera enseñanza la estadística económica administrativa de las Escuelas nacionales, que se ha llevado a cabo por la Sección de Informaciones, y con el fin de conseguir un conocimiento exacto del estado actual de la enseñanza primaria en España y en cumplimiento de la R. O. de primero del actual y otra del 7 del mismo, los maestros y maestras propietarios, interinos, sustitutos que se hallen al frente de las Escuelas públicas nacionales, y todos los que perciban sus haberes en todo o en parte con cargo a las nóminas del Estado, llenarán las hojas estadísticas de su escuela, que pueden adquirir con cargo al material de la misma, ateniéndose a la forma y condiciones del modelo oficial que a continuación se publica. Dichas hojas, cerradas en 30 de junio corriente y autorizada con su firma por cada maestro, deberán remitirlas al inspector de su zona, siendo aquellos responsables de la falta de cumplimiento de la obligación que por la presente circular se les encomienda.

Modelo a que se refiere la presente circular y orden de la Dirección general de primera enseñanza de siete del actual.

Estadística Escolar de España

Curso escolar de 1922-23

ESCUELAS DIURNAS

Provincia de... partido de... pueblo de... Escuela (Unitaria o graduada) de (niños, niñas, o mixta), Sección (en el caso de que sea graduada.) maestro, (propietario o interino), número...

1.-Matrícula y asistencias escolares

A) MATRÍCULA

1.-Número de niños... niñas... matriculados en el curso de 1922-23. Total...

2.-Niños matriculados de seis años cumplidos... de siete años... de 8 años... de 9 años... de diez años... de 11 años...

3.-Niños menores de seis años... mayores de once años...

4.-¿Hay niños aspirantes al ingreso en la escuela, no admitidos por falta de espacio?... En caso afirmativo, ¿cuántos son?...

5.-¿Hay espacio en la escuela para más niños de los matriculados?... En caso afirmativo, ¿cuántos son?...

6.-Número total de niños ingresados este año en la Escuela... De ellos procedieron de otras Escuelas... de su casa...

7.-Número de niños que se hallan en el año primero de asistencia a la Escuela... en el segundo... en el tercero... en el cuarto... en el quinto...

B) ASISTENCIA

8.-Asistencia media en cada uno de los meses del curso 1922-23; Septiembre... octubre... noviembre... diciembre... enero... febrero... marzo... abril... mayo... junio...

9.-Asistencia media total en el curso...

10.-Edades en que asisten más regularmente los niños...

11.-Edades en que asisten menos...

12.-Causas principales de la irregularidad en la asistencia de los niños señalando las tres más importantes... de...

Certifico que los datos antes apuntados están tomados de los libros de matrícula y de asistencia de esta escuela. El maestro...

Almería 13 Junio 1923. El jefe de la sección.—EDUARDO ROQUERO

Abanicos

LA IBERICA Príncipe 16

PRESENTA EL MEJOR SURTIDO

Antes de comprar VISITEN ESTA CASA

Precios baratísimos

NOTICIAS

Apremio

Por la Junta de obras de este Puerto se ha dictado providencia de apremio de primer grado, contra varios deudores a dicha entidad, por el concepto de arbitrios.

¡Que pisotón! perdón

Callos y durezas se curan rápida e infaliblemente con Pomada Iris. 75 céntimos cajita. Conductor: Vivas Pérez.

Conducción

Se ha ordenado la conducción de Bravía Antonia Aguilar Ortega, desde la cárcel de esta capital donde se encuentra a la de Gérgal.

Movimiento carcelario

A disposición del juzgado del distrito de la Audiencia, ingresó ayer en la cárcel Manuel del Aguila Morales.

Quedaron anoche recluidos en dicho establecimiento 47 hombres y cinco mujeres.

Enfermo

Hállase enfermo el director del Banco Hispano Americano, don Eduardo Avivar Fernández, nuestro distinguido amigo, cuyo pronto y total alivio celebraremos.

La Nutreína

es el alimento más exquisito y renovador energético de los tejidos y favorecedor del aumento de peso y de las fuerzas.

Las madres y nodrizas de enhorabuena

Tienen hoy con que poder criar a sus hijos sanos y robustos y ellas no caer en los estragos que produce la lactancia con solo tomar a diario «El Tesoro de las Madres», engendradora de leche recalcificante y nutritivo.

Una denuncia

Eugenio Miralles Navas ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a un individuo llamado Manuel Pérez, que le insultó y amenazó con un revólver por haber arrollado, sin causarle lesión alguna, a una cabra de su propiedad con el coche que guiaba.

Se dió cuenta al juzgado.

"La Virgen del Mar"

Acaba de abrirse al público este nuevo establecimiento de comestibles situado frente a la puerta principal del Mercado, en la misma acera del café Lion d'Or donde encontrará el público que lo visite toda clase de artículos de las mejores marcas y de inmejorable calidad, a precios equitativos.

Grandiosos y bonitos regalos a los compradores.

Se vende

sin corredores, en 20.500 pesetas, una casa situada en la calle de Méndez Núñez, número 6. Darán razón, don José Martínez Campos, Corredor del Banco de España.

Taquigrafía

Profesión de porvenir. Enseñanza del sistema nacional Martiniano, por el profesional Juan L. Suarez, Estrella 4 duplicado (Almedina)

Prevencciones convenientes

Contra las moscas

El Gobernador civil de Barcelona ha dictado, a propuesta del Inspector de Sanidad de aquella provincia, una interesante circular conteniendo las siguientes disposiciones:

1.º Todos los estiércoles, basuras y cuantas substancias de desecho tengan materia orgánica capaz de fermentar se amontonarán en forma que puedan ser tratados higiénicamente.

2.º Los montones se regarán intensa y diariamente con lechada de cal al 20 por 100 o con bórax al 20 por 100, o sulfato de hierro al 5 por 100 o cualquier otro antiséptico. En el campo puede emplearse con éxito una capa de tierra vegetal de 8 a 10 centímetros que cubra toda la superficie del montón.

3.º Cuando se transporten las basuras amontonadas en las calles se harán en carro cerrado o regadas convenientemente, si lo son en vehículos abiertos.

4.º Como a pesar de todos los esfuerzos serán numerosas las moscas este año, es indispensable evitar que se pongan en contacto de los alimentos, por todos los medios que sea posible.

5.º Se protegerán todos los alimentos, en especial, los puestos de venta, con vitrinas, telas metálicas, gasas, ventilación mecánica intensa y, en general, con cualquier dispositivo que imposibilite el contacto de las moscas con los alimentos.

Será obligatorio a todos los comercios.

6.º Se destruirán las moscas por todos los procedimientos mecánicos y químicos de que se dispongan, porque son elementos importantes para la propagación de las enfermedades infecciosas.

No sabemos si la "cosecha" de moscas en Almería será tan numerosa este año como en Barcelona, pero de todas suertes, convendría imitar tan atinadas observaciones.

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

ANÁLISIS DE SANGRE, ESPITOS, ORINA, JUGO GÁSTRICO Y DEMÁS PRODUCTOS PATOLÓGICOS.

AUTO-VAQUINAS, PIEL, VEJIGA, URETRA.

(ENFERMEDADES SECRETAS)

HORAS DE CONSULTA: DE 8 A 6

GERONA 10. ALMERIA

VÍAS URINARIAS

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldo mero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Prilló; jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, ecétera.

Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, contigua a la calle de la Reina.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, al enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

Se vende en todas las farmacias, droguerías y principales del mundo

Compañía Transmediterránea BARCELONA. Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía. Salidas para MELILLA todos los Lunes y Viernes. Salidas para ORÁN todos los Viernes, admitiendo carga, para Cartagena, Alicante y Barcelona. Salidas para CANARIAS con escalas en MÁLAGA, CEUTA, TÁNGER, LARACHE Y CASABLANCA, los días 5 y 20 de cada mes. Salidas para BARCELONA con escalas en CATAGENA, ALICANTE y VALENCIA, todos los Lunes. Salidas para BILBAO con escalas en CEUTA, SEVILLA, CÁDIZ, HUELVA, VIGO, VILLAGARCÍA, CORUÑA, GILÓN y SANTANDER, todos los Lunes. Admitiendo carga y pasaje para todos los puertos antedichos. NOTA: Queda establecido el servicio a los puertos del Norte con salidas fijas semanales desde BILBAO-ALMERIA con las mismas escalas que de ALMERIA-BILBAO. Para más informes, a sus Agentes: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C.—Boulevard del Príncipe, 75.

MADERAS CASA DE ANGEL PA STOR GRAN REBAJA DE PRECIOS. Consulta especial de enfermedades de los ojos A CARGO DEL Dr. José Cordero Soroa Médico de número del Hospital Provincial DIPLOMADO EN OFTALMOLOGÍA POR LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARÍS. MIEMBRO DE LA SOCIEDAD OFTALMOLÓGICA HISPANO-AMERICANA. Consulta: de 1 a 4 Paseo del Príncipe número 24. Gratis: Lunes, Miércoles y Viernes de 9 a 10 de la mañana en la Casa de Socorro «La Obrera».

DR. RAFAEL ARAEZ Médico oculista DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 6 Boulevard del Príncipe, 73-Principal. DR. FDZ.-DELGADO Y DE LA PEÑA ESTÓMAGO E INTESTINOS MEDICINA GENERAL Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5 CONDE OFFALLA 22-1.º

CONSULTORIO DE LA Divina Infantita DOCTOR HERNÁNDEZ RODRIGUEZ MEDICINA Y CIRUGÍA Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ, RAYOS X, ELEC. TROTERRAPIA, DIATERMIA. Consulta de tres a cinco Granada 27 (Almería)

J. Martínez Sicilia de la Beneficencia municipal Especialista en enfermedades de la Infancia. Horas de consulta de tres a cinco SAN FRANCISCO 7 (HOY JOSÉ JIMÉNEZ RAMÍREZ)

Doctor Company De la Sociedad Española de Especialidades del Pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X. Consulta Bulevar del Príncipe 63

José Alférez Lirola MÉDICO ESPECIALISTA EN SÍFILIS Y VÍAS URINARIAS CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 6 Navarro Rodrigo 22.

PICORES de la piel SARNAS, SAL PULLIDOS, COMEZONES, se curan en el acto, con solo una fricción de ACAROL. Venta en todas las farmacias, Droguerías y Centros de Especialidades. A. Ramirez Sánchez MÉDICO ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS PRÍNCIPE, 45 HORAS DE CONSULTA DE 10 A 12

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA Administrador apoderado para Almería ANGEL VIZCAINO GONZALEZ.—Procurador Alta significación social y económica de sus préstamos. Pueden concertarse en plazo de 5 a 50 años sin que esto signifique que el prestatario haya de sostener el gravamen durante el tiempo pactado. Una de las cláusulas de las hipotecas del Hipotecario es la de que el hipotecante PUEDE CANCELAR CUANDO QUIERA COMO ENTREGAR CANTIDADES A CUENTA DEL MISMO. Los préstamos del Banco, por su admirable sistema de amortización, resultan a un interés de UN CINCO POR CIENTO AL AÑO. Hay que tener en cuenta que las hipotecas del Hipotecario NO SE HALLAN GRAVADAS POR EL IMPUESTO DE UTILIDADES. El que hipotecue con el Banco Hipotecario de España, tiene la ventaja indiscutible de que, mediante una anualidad que comprende intereses y amortización, extingue la deuda contraída, sin que los vencimientos representen plazos angustiosos y un vivir de inquietud constante. El Banco Hipotecario de España ostenta en su brillante Historia el más galardón de que pueda vanagloriarse entidad financiera alguna. Poner a cubierto al industrial, agricultor, constructor de obras y al propietario en general de bienes inmuebles, de la labor ruin de los usureros, que PRESTAN EN FORMA LEGAL AL SEIS POR CIENTO y cobran el doce. MI LABOR Orientar al que desee contratar con el Banco. Examinar su titulación y corregir sus defectos si los tuviere. Facilitar cuantos datos se nos requieran para construcciones aconsejando lo que en justicia proceda para el que me honre con su visita no pierda el tiempo y el dinero inútilmente. Librar al solicitante de las preocupaciones de índole legal y económica que sugiere la natural tramitación de los préstamos. LAS CONSULTAS, EXAMEN DE TÍTULOS Y ORIENTACIÓN TÉCNICA no devengan honorarios. ES PURAMENTE GRATUITA LA GESTIÓN previa de estos préstamos y jamás se solicitan adelantos de ninguna especie.

Cerveza de la Cruz del Campo.—Sevilla Depósito para Almería y su provincia FRANCISCO BUSTOS: CALLE DE ARAPILES

Materiales para construcción Hierros, Aceros, Cementos, Herramientas Ferretería en general CASA FERRERA Martínez Campos 17 y 19

Vapores Correos Españoles de Pinillos Izquierdo y Compañía, (Cádiz) Línea Cuba El vapor CÁDIZ saldrá del puerto de Almería el 28 de Junio de 1923 para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santiago de Cuba y Habana, Admitiendo carga y pasajeros para dichos destinos en primera, segunda y tercera clase. Aviso importante.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubriesen las plazas que para este puerto traiga destinadas. Nota.—Es indispensable estén los pasajeros en esta por lo menos seis días antes del día de la salida para despachar toda su documentación. Infamará su Consignatario.—Luis Gay Padilla, Gerona 22 Almería.

CERVEZA En Cajas y Barriles AGENCIA MARITIMA ROMERO HERMANOS ALMERIA

SERRIN DE CORCHO Para precios e informes M. Berjón.—Bulevar, 59.

Franco Española de Navegación (S. A.) Nuevo y rápido servicio semanal con salida todos los Domingos para Alicante, Barcelona y Marsella y los miércoles para Motril, Málaga, Cádiz y Huelva por los magníficos vapores. AMPURDAN, RITA, TRINI, TIRSO Y RAMÓN Para pasajes fletes y demás informes su Consignatario Alfredo Rodríguez, GERONA, 5

Aguas de Lanjarón LA CAPUCHINA Unica en el mundo para la curación completa de las afecciones del hígado SALUD Digestiva y diurética Insustituible para mesa De venta en el depósito, Granada núm. 59

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, JUEVES.—Santos Basilio, ob., dr.; Eliseo, pf.; Anastasio, pb., Félix, mj., Digna, mrs.; Metodio, Eterio, Quinciano, obs.; Marciano, ob., Valerio, Rufino, mrs.

SANTOS DE MAÑANA, VIERNES.—Santos Vito, Modesto, Crescencia, Benilde, mrs.; Germana de Cousin, vg.; Bernardo de Mentón, Abrahán; Landelino, ab.; Lilia, Leonida, Dulas, mrs.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en el Sagrario.

MES DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS. Con la solemnidad de costumbre se celebrarán en las Iglesias siguientes:

«Sagrado Corazón de Jesús».—Todos los días del mes. Por la mañana a las 8: Misa con Exposición y Comunión de los coos señalados. Por la tarde a las 6: Exposición del Santísimo Rosario, ejercicio y Bendición. Los viernes y domingos habrá plática.

Día 24. Jubileo Plenario. Se gana el con cedido por Pio X a modo del de la Porciúncula. Valen para ganarlo los sermones de la Novena con la Comunión de este día.

«Parroquia de San Pedro».—La Asociación del Apostolado de la Oración de esta Parroquia celebrará todos los días del mes de Junio los cultos a las siete de la tarde con Exposición de S. D. M. Estación cantada, Santo Rosario, Letanía, Ejercicios, Motetes y Santa Reserva y se dará Misa en su altar todas las mañanas a las ocho.

Octavario. Se solemnizará con orquesta y los sermones darán principio el día 21 para terminar el 28 que los predicará el M. I. Sr. Dr. D. José Juliá y Santeliu, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Zaragoza.

«Advertencia».—El día 29 festividad de San Pedro, tendrá lugar la procesión de la Sagrada Imagen alrededor de la Gloria y al final dirigirá la palabra el M. I. Sr. Juliá.

Su Santidad el Papa León XIII concedió 300 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos que se celebrarán en honor del Corazón divino, durante el mes de Junio y una indulgencia plenaria concurrendo diez días a los expresados Cultos. Su Santidad el Papa Pio X Concedió para el último domingo del mes, indulgencia plenaria que puede ganarse a semejanza de la Porciúncula. El Excmo y Rvdmo señor Obispo concede 60 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos y dará la bendición con el Santísimo la noche en que termina el Octavario.

Se replica a los señores Asociados y demás fieles contribuyan con sus limosnas, y los primeros asistan con el santo Escapulario.

Los fieles que deseen pertenecer a este Centro, pueden inscribir sus nombres en la Secretaría.

OCTAVARIO AL SANTÍSIMO SACRAMENTO. Ha comenzado en la Parroquia del Sagrario el octavario que anualmente celebra la Pontificia y Real Hermandad del Santísimo.

Todos los días hasta el domingo 17 inclusive habrá Jubileo circular cantándose la misa a las 8 en punto.

Los cultos de la tarde darán principio a las 5 y media.

Los sermones están a cargo del Rvdo. P. Tomás Alonso Prior de Santo Domingo.

El día 17 después del ejercicio de la tarde se hará la procesión con el Santísimo alrededor de la plaza de la Catedral.

SANTO ROSARIO.—En todas las Parroquias a las 7 de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a la misma hora, con Salve y despedida cantadas.

EN LA CATEDRAL.—A las 8 y media horas canónicas; a las 9 y media la Misa solemne del día, rezándose después Sexta y Nona.

Por la tarde, a las 4 Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

JUEVES EUCHARÍSTICOS.—Hoy a las 8 se celebrará en la Parroquia de San Pedro Comunión general para la Asociación de los Jueves Eucarísticos en ella establecidos.

VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital los siguientes señores, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:

H. Simón.—Don José Fradera, de Guadix y don Francisco Vray, de Fines.

Hotel Continental.—Don Luis Medina, de Granada.

H. La Perla.—Don Antonio Galindo, de Gérgal; don Julio Mora, de Madrid; don Victorino Santamaría, de Granada; don Manuel Serrano, de Vera; don Ramón Torrijada, de Murcia y don Francisco Mata, de Guadix.

H. Inglés.—Don Pedro A. Llamas, de Vélez-Rubio y don Pedro López, de Alhama.

H. Comercio.—Don Amador Valdés, de Macael.

H. Central.—Don Augusto Pedrosa, de Marsella; don Cecilio Pérez, de Alhambra; don Miguel Salmerón y don José Santalla, de Madrid.

Notas marítimas

Movimiento del puerto

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor español «Tordera», de Melilla, con carga general, 64 pasajeros para este puerto y 35 de tránsito.

—Idem idem «Mercurio», de Santa Pola, con sal.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español «Tordera», para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.

Crónica Judicial

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Tribunal de Derecho. Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre hurto, contra Juan José Merino y otros.

Abogado, señor Romero del Castillo; procurador, señor Pérez Manrubia. El mismo Tribunal.—Causa del mismo Juzgado, también sobre hurto, contra Miguel Hernández y otros.

Abogado, señor García del Pino; procurador, señor Moreno.

Sección segunda.—Tribunal del Jurado. Causa procedente del Juzgado de Berja, sobre parricidio frustrado, contra Juan Ruiz Alba.

Se acusa al procesado de haber pretendido envenenar a su esposa, poniendo estrigina en la comida.

Abogado, señor López Pérez; procurador, señor Escobar.

Para sentencia

Los juicios señalados para ayer en la sección primera contra Manuel Ramírez y Antonio Linares, sobre estafa y hurto, respectivamente, se celebraron ante el Tribunal de Derecho y quedaron conclusos para sentencia.

Por homicidio

Ante el Tribunal del Jurado de la sección segunda terminó ayer mañana la vista de la causa seguida en el Juzgado de Berja, contra Ramon Reyes Blasco, acusado de un delito de homicidio en la persona de Manuel Díaz Salinas, hecho ocurrido en Adra.

El veredicto f.é de culpabilidad y en su virtud la Sala condenó al procesado a

la pena de diez años de prisión mayor, indemnización de 5.000 pesetas a la familia del interfecto, accesorias y costas.

Causa por robo

En la sección segunda y también ante el Tribunal del Jurado, se celebró ayer mañana el juicio oral y público correspondiente a la causa seguida en el Juzgado de Berja, contra Juan Vargas García, por un delito de robo.

El veredicto del Tribunal de hecho fué de culpabilidad, imponiéndose al procesado la pena de un mes y un día de arresto.

Sentencia

El Tribunal de Derecho de la sección primera ha dictado sentencia condenando a Antonio Díaz Cuerva, como autor de un delito de lesiones, en causa del Juzgado de Almería, a la pena de un mes y un día de arresto mayor.

El Jurado de Huércal-Overa

El sábado próximo terminará sus funciones el Jurado de Berja, y el lunes diez y ocho, comenzará a actuar el de Huércal-Overa, con la vista de una causa sobre homicidio seguida contra Andrés Sánchez Segura.

ACHICORIA

LA MEJOR QUE SE

FABRICA EN ESPAÑA

ES LA DE

SANTOS GÓMEZ

Pedid muestras y precios

A JOAQUIN LÓPEZ RODRIGUEZ

Granada 26.-Almería

SARNA

Garantizada curación con pomada BARACHOL, sin baño ni desinfección de ropa. Basta aplicarla en las manos para curar TODO EL CUERPO. De venta en estas farmacias Central y «El Globo».

Almoneda

Por tener que ausentarse su dueño, se venden: Un estrado de tapicería. Una alfombra. Un armario librería. Una estantería. Mesas, cuadros y otros muebles.

En la calle Azara, número 2, piso 2.º. (Altos de Morata) pueden verse, de 2 a 6 de la tarde, todos los días.

Lea usted mañana

«LA INDEPENDENCIA»

¿REUMÁTICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que a base de Mentol, Mentol, Alicantor, Cocaína, Silicato de mentol, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con una ballata de franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS. Depósito en Almería: Farmacia del señor Vivas Pérez.

Señoras: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las DR. VALLEY irrigaciones del DR. VALLEY Usadlas por higiene y para evitar contagios.



C.ª Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Cádiz el 15 de Junio el vapor

Buenos Aires

Para New-York, Habana y Veracruz saldrá del puerto de Almería el día 27 de Junio el vapor

Montevideo

con escalas en Málaga y Cádiz.

Dichos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica. Calle del General Segura, 2. bajos.

Contrate sus seguros

con

«LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL»

Capital social desembolsado Ptas. 12.000.000,—
Reservas en 31 Diciembre 1921 " 34.946.522,42
Primas anuales a cobrar " 111.987.452,13

ESTA COMPAÑIA NACIONAL, CONTRATA SEGUROS DE INCENDIOS, DE VALORES, SOBRE LA VIDA, DE ACCIDENTES DEL TRABAJO E INDIVIDUALES, DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y MARÍTIMOS (CASOS Y MERCANCIAS)

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

Salvador Romero e Hijo

Paseo del Príncipe, núm. 10



AGUAS DE COLONIA CALBER

ORIENTE FLORIDO - LAS MENINAS MARAVILLAS DE ESPAÑA

Las más rónicas y refrescantes con perfume de alta distinción.

CREMA DE ALMENDRAS CALBER

JABON CALBER

Preparaciones maravillosas para el cutis

De venta en las principales Droguerías y Perfumerías de Almería

ALBERTO NOGUERA MADERAS

Grandes existencias de barriles en corte de las más acreditadas marcas de GALICIA Y OPORTO a precios SIN COMPETENCIA

En esta casa se vende el barril de Oporto marca «SALORT» que es indistintamente el MEJOR de todos, el más RESISTENTE, el más ESCRUPULOSAMENTE ASEBRADO y el que dá MAYOR RENDIMIENTO.

SEMANALMENTE ARRIBOS DE BARRILES DE LAS MEJORES MARCAS GALLEGAS

Periódicamente se reciben partidas de barriles marca SALORT hasta recibir el completo de 500.000 barriles.

Antes de comprar consultar precios

CASAS en Barcelona Las Palmas, Tenerife y Castellón de la Plana.

SUCURSAL EN ALMERIA: Parque Alfonso XIII, 28. Teléfono núm. 878.

Dirección telegráfica: AREUGON

¿Quién quiere ganar 600 pesetas?

con poco trabajo puede conseguirlo, todo el que conociendo la existencia de un prófugo escriba al APARTADO DE CORREOS 813 DE MADRID, remitiendo el nombre y apellidos del mismo, con el pueblo donde sorteo y número que obtuvo en el sorteo, así como en el año en que lo fué y domicilio donde habita el prófugo actualmente.

La gratificación se entregará inmediatamente de que el individuo sea útil y además de recibir la mencionada gratificación, contribuirá a hacer cumplir la ley a quien en perjuicio de otro rehuyó servir a la Patria, siendo este acto digno de todo buen ciudadano.

Escribid: Apartado 813, Madrid.

NOTA: No será divulgado por ningún concepto el nombre de la persona que haga estas confidencias.

PERFUMERIA del Instituto Español de Sevilla

Laboratorio Químico Farmacéutico. Director don Juan M. Moreno Rodríguez

COLONIA ESTILO	INGLÉS	35 GRADOS ALCOHOL	PTAS. 2 LITRO
"	ALEMANA	"	" 3 "
"	RUSA	"	" 4 "
"	MARIA FARINA	"	" 6 "
"	AMBARADA	"	" 5 "
RON QUINA	CRUSSELLAS	"	" 2 "
"	"	"	" 3 "

Esencia concentración Triple para el pañuelo a 075 pesetas la onza EN LOS PERFUMES ACACIA, ROSA, VIOLETA, JAZMIN, FLORES DE VALENCIA HELIOTROPO, TEBOL, HENO, LILAS, CHIPRE, POMPEA Lociones en los mismos perfumes a 6 pesetas litro

DEPÓSITO EN ALMERIA Perfumería «Venus» Puerta de Purchena, 4

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo de Gonosán, Sandalot etc.», mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las «Enfermedades Urinarias». 38 años de éxito crecientemente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente la prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

No fiadsa de imitaciones: ALMERIA, J. VIVAS PÉREZ.—Pedid Sándalo Pizá